

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso		Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 104

AVISO DE CONVOCATORIA
LEY 80 DE 1993

LICITACIÓN PÚBLICA
San José de Cúcuta, 22 de septiembre del 2025

EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

CONVOCA

A las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y uniones temporales a participar en el proceso de Licitación Pública que a continuación se detalla:

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROGRAMA ALIMENTACION ESCOLAR PAE PROYECCION RECESO ESCOLAR MEDIDA EXCEPCIONAL - 2025					
TIPO DE COMPLEMENTO	MODALIDAD	ESCOLARES ATENDIDOS	VALOR UNITARIO POR TIPO DE COMPLEMENTO	TOTAL DIAS DE OPERACIÓN	TOTAL RACIONES SUMINISTRADAS
CANASTA DE ALIMENTOS	CANASTA DE ALIMENTOS RECESO ESCOLAR	106.060,00	\$ 85.587,00	30	\$ 9.077.357.220,00
Total					\$ 9.077.357.220,00

2. NOMBRE, TELEFONO, CORREO Y DIRECCION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL las responderá por el mismo medio. DEPENDENCIA ORDENADORA DEL GASTO: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del Municipio de San José de Cúcuta, Calle 10 No. 0E – 16 Edif. Centro Empresarial - Bloque B Hotel Tonchala, de lunes a viernes entre las 7:00 am a 11:30 am y de 2 pm a 06:00 pm, pueden realizarse a través del correo electrónico: despachoseceduccion@semcucuta.gov.co

3. COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

Para efectos de comunicación y presentación de documentos dentro del presente proceso de contratación, se señala que se surtirá por medio electrónico a través de la plataforma de contratación pública SECOP II. Cualquier comunicación dirigida a la entidad debe indicar lo siguiente:

- Contener el número del proceso de contratación
- Dirigirse a la Secretaria de Educación Municipal

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso		Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 104

- Enviarse dentro del plazo establecido en el cronograma del presente proceso.
- Indicar los datos de contacto del remitente, tales como el correo electrónico, la dirección y número telefónico.

Las respuestas se comunicarán a través de la plataforma SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II. Cuando el proponente registre el certificado de indisponibilidad de la plataforma SECOP 2, la entidad pone a disposición el siguiente correo: despachoseceduccion@semcucuta.gov.co.

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

La obra pública objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) bajo el segmento 72 con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN UNSPSC				
SEG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
50	13	17	00	PRODUCTOS DE LECHE Y MANTEQUILLA
50	13	16	00	HUEVOS Y SUSTITUTOS
50	15	15	00	GRASAS Y ACEITES VEGETALES COMESTIBLES
50	16	15	00	CHOCOLATES, AZÚCARES, EDULCORANTES PRODUCTOS
50	22	11	00	CEREALES
50	22	13	00	HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS
73	13	18	00	PROCESAMIENTO DE LÁCTEOS Y HUEVOS
73	13	19	00	PROCESAMIENTO DE GRANOS Y AZÚCAR Y ACEITES Y GRASAS
73	15	15	00	SERVICIOS DE ENSAMBLE
78	13	18	00	BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
80	14	17	00	DISTRIBUCIÓN
85	15	16	00	ASUNTOS NUTRICIONALES
93	13	16	00	PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACION Y NUTRICION

La necesidad objeto de la presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

5. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección de los proveedores que se utilizará está establecida en el artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 correspondiente a la modalidad de selección Licitación Pública; factor de selección costo beneficio y lo previsto en la Ley 1882 de 2018 y demás normas aplicables al mencionado proceso de selección.

6. FECHA LIMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es hasta la fecha y hora establecida en el anexo cronograma del proceso de selección.

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso		Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 104

Las ofertas deben presentarse en la plataforma del SECOP II y deben estar registradas en el respectivo sobre electrónico del SECOP II, el cual se abrirá en la fecha y hora establecida en el cronograma para todos los efectos. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II se debe seguir el protocolo establecido por Colombia Compra Eficiente para estos casos.

7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y RECURSOS QUE RESPALDAN LA PRESENTE CONTRATACION

Que, el presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de **(\$9,077,445,000.00)** respaldado por el certificado de vigencia futura; expedido por el Subsecretario del Área de Gestión Financiera de la Secretaría de Hacienda Municipal noviembre del 2025. Documento Anexo en los documentos del proceso. Documento Anexo.

DOCUMENTO	NÚMERO	FECHA	VALOR A CONTRATAR
VIGENCIA FUTURA	00 005190	10-09-2025	9,077,445,000.00
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
PRODUCTO DANE:	PRODUCTO DANE: 91135 - SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RELACIONADOS CON HOTELES, RESTAURANTES, PREPARACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO DE COMIDAS (CATERING)		
FUENTE DE FINANCIACION	FUENTE RECURSO: 1.2.3.3.03-APORTES NACIÓN - ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ATRIBUTO: 1.2.3.3.03 - APORTES NACIÓN - ALIMENTACIÓN ESCOLAR		
PRODUCTO MGA	2201028 - SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON ALIMENTACIÓN ESCOLAR CÓDIGO BPIN: 2024540010116 - DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA		
VIGENCIA	2025		

8. ACUERDOS COMERCIALES Y TRATADOS NACIONALES

Al presente proceso de contratación le son aplicables los Acuerdos Comerciales indicados en el Capítulo VI del documento base pliego de condiciones.

9. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME

La convocatoria para el proceso de contratación **LICITACION PUBLICA**, no es susceptible de ser limitada a Mipyme.

10. CONDICIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES

En el presente proceso de contratación pueden participar todas las personas naturales o jurídicas, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal o promesa de sociedad futura), consideradas legalmente capaces en las disposiciones legales colombianas y que no se encuentren inhabilitadas para contratar con el estado, quienes

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Version:1	
	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA	Fecha: Agosto 2018	
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTIÓN DOCUMENTAL ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA	
Macroproceso		Subproceso	
		PAGINA N°:	1 de 104

deberán cumplir con los requisitos de habilitación y de calificación exigidos en el pliego de condiciones. Las condiciones generales de los participantes, la forma de acreditarlos, así como los criterios de habilitación y de calificación de los mismos, se encuentran señalados respectivamente en el pliego de condiciones.

11. PRECALIFICACIÓN

En el Proceso de Contratación **LICITACION PUBLICA**; no hay lugar a precalificación.

12. CRONOGRAMA CONTRACTUAL

El Cronograma del Proceso de Contratación, será el definido en el anexo No. 2 cronograma del proceso.

13. CONSULTA DOCUMENTOS DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II y en la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN del Municipio de San José de Cúcuta, Calle 10 No. 0E – 16 Edif. Centro Empresarial - Bloque B Hotel Tonchala, de lunes a viernes entre las 7:00 am a 11:30 am y de 2 pm a 06:00 pm, pueden realizarse a través del correo electrónico: despachoseceduccion@semcucuta.gov.co

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Atentamente



CESAR RICARDO ROJAS RAMIREZ

Secretario de Educación Municipio de San José de Cúcuta

REVISÓ COMPONENTE TÉCNICO	OSCAR DANIEL DÍAZ BOTÍA	DIRECCIÓN FINANCIERA EN EDUCACIÓN	
REVISÓ COMPONENTE JURÍDICO	DIANA ESMERALDA DÍAZ	COORDINADORA DEL PROGRAMA PAE	
REVISÓ COMPONENTE FINANCIERO	CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO	ASESORA ÁREA JURÍDICA GESTIÓN CONTRACTUAL	
	CARLOS IVAN SANDOVAL	ASESOR FINANCIERO	

NOTA: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos